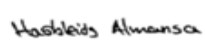


	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		CODIGO:		GH-JEFS-
	FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD		VERSION No:		5
	FAC		VIGENCIA:		10/12/2024
EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION No 4223 DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AUTORIZA Y CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL PAGO					
DATOS BÁSICOS					
CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C		11/12/2025		
CONTRATISTA	YUBARTA SAS	C.C	NIT	805,018,905	
ESTADO DE CUENTA			CUENTA A CONSIGNAR		
SALDO ANTERIOR	\$	19,965,208.52	BANCO	BANCOLOMBIA	
VALOR A PAGAR	\$	19,965,208.52	No CUENTA BANCARIA	83645597468	
SALDO MENOS ESTA FACTURA	\$	-	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	
CONCEPTO DE PAGO	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGUN ACUERDO MARCO N. CCENEG-076-01-2024- CCE-SNG-AMP-006-2025, PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR ASIGNADO A LA JEFATURA DE SALUD FAC VIGENCIA 2025 DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS				
DATOS SIIF NACIÓN					
CDP:	13225				
CONTRATO:	OC 151262				
REGISTROPRESUPUEST	21825				
RECURSO	10				
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-01-002-008				
LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA					
					
Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO ORDENADOR DEL GASTO JEFS					
 TE ALMANSA HASBLEIDY Asesor Contractual					

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - TOTAL		FECHA 03-12-2025.	
CONTRATO N°		ACUERDO MARCO No. CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 OC. 151262 - Calzado Deportivo Tipo Zapatillas	
FECHA SUSCRIPCIÓN		04/09/2025	
OBJETO DEL CONTRATO		“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025.” OC. 151262 – Calzado Deportivo Tipo Zapatillas	
FORMA DE PAGO		<i>De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG-AMP-006-2025:</i> <i>El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</i>	
CONTRATISTA		YUBARTA S.A.S. NIT: 805018905	
INTERVENTOR		NO APLICA.	
SUPERVISOR		CT. AYALA AMÉZQUITA LEYDY JHOHANA – Supervisor Suplente	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$19.965.208,52).	
PLAZO DE ENTREGA		A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 20 de diciembre de 2025.	
FECHA DE INICIO		08 septiembre 2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN		NO APLICA.	
FECHA DE REINICIACIÓN		NO APLICA.	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		28-10-2025	
OBJETO DEL CONTRATO		“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

	PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025.” OC. 151262 – Calzado Deportivo Tipo Zapatillas								
FORMA DE PAGO	De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG-AMP-006-2025: <i>El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</i>								
PLAZO DE ENTREGA	Hasta el 20 de diciembre de 2025.								
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA.								
En Bogotá D.C, el día 03 del mes de diciembre de 2025, se reunieron la señorita Capitán AYALA AMÉZQUITA LEYDY JHOHANA, en su calidad de supervisora Suplente por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC y el señor FERNANDO MORALES ORJUELA en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.									
Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos y especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados, así:									
DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS		CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES						
NO APLICA.		N/A	N/A						
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES						
<table><tr><td>Código del producto</td><td>S3-007</td></tr><tr><td>Nombre del producto</td><td>Calzado deportivo tipo zapatillas</td></tr><tr><td>Material</td><td> <u>Material principal:</u> elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. <u>Suela:</u> en P.V.C (POLI-VINILO-CLORURO) ó goma y EVA (ETIL – VINIL – ACETATO), de alta resistencia a la abrasión. <u>Forro interno:</u> en material textil transpirable <u>Puntera y contrafuerte:</u> en material termoplástico de retorno rápido, en resina en poliamida extruida. <u>Cordones:</u> en poliéster 100%, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral <u>Sobre-plantilla:</u> en EVA, látex u otro material de efecto amortiguante, forrada en material textil en la parte superior, con tratamiento antibacterial. <u>Plantilla de armado:</u> en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de éste conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad. <u>Cuello:</u> abullonado con espuma de alta densidad </td></tr></table>		Código del producto	S3-007	Nombre del producto	Calzado deportivo tipo zapatillas	Material	<u>Material principal:</u> elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. <u>Suela:</u> en P.V.C (POLI-VINILO-CLORURO) ó goma y EVA (ETIL – VINIL – ACETATO), de alta resistencia a la abrasión. <u>Forro interno:</u> en material textil transpirable <u>Puntera y contrafuerte:</u> en material termoplástico de retorno rápido, en resina en poliamida extruida. <u>Cordones:</u> en poliéster 100%, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral <u>Sobre-plantilla:</u> en EVA, látex u otro material de efecto amortiguante, forrada en material textil en la parte superior, con tratamiento antibacterial. <u>Plantilla de armado:</u> en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de éste conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad. <u>Cuello:</u> abullonado con espuma de alta densidad	168 pares de Calzado deportivo tipo zapatillas de acuerdo a ficha técnica y diseños solicitados por el supervisor titular de la OC dama y caballero y según tallas solicitadas.	Se realiza verificación y entrega de los elementos a la señorita T3. Viviana Penna del Área Logística y Almacenes (ALOAL) de la Subdirección Logística en Salud de la Jefatura de Salud FAC para ingreso a almacén de acuerdo al procedimiento.
Código del producto	S3-007								
Nombre del producto	Calzado deportivo tipo zapatillas								
Material	<u>Material principal:</u> elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. <u>Suela:</u> en P.V.C (POLI-VINILO-CLORURO) ó goma y EVA (ETIL – VINIL – ACETATO), de alta resistencia a la abrasión. <u>Forro interno:</u> en material textil transpirable <u>Puntera y contrafuerte:</u> en material termoplástico de retorno rápido, en resina en poliamida extruida. <u>Cordones:</u> en poliéster 100%, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral <u>Sobre-plantilla:</u> en EVA, látex u otro material de efecto amortiguante, forrada en material textil en la parte superior, con tratamiento antibacterial. <u>Plantilla de armado:</u> en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de éste conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad. <u>Cuello:</u> abullonado con espuma de alta densidad								

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

Requisitos generales y específicos	Modelos: único modelo plasmado en esta sección, de acuerdo con los requisitos generales de la actual especificación técnica. Colores: el color es definido por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización y en el acta de inicio de la Orden de Compra. El Proveedor debe contar con una gama de colores amplia para suplir las necesidades de la Entidad Estatal. Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. Diseño: el diseño del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de "amarrar", con lengüeta que garantice el cierre del mismo, suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. El forro interno en material textil debe ser integrar en la totalidad de la capellada garantizando confort y suavidad al usuario. Con cuello abullonado con espuma de alta densidad. El sistema de fabricación empleado para el ensamble del conjunto capellada – suela es cementado empleando pegantes de última tecnología reactivos con calor. Suela: según el diseño puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un diseño en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. Nota: Si la suela incluye en su diseño el arco interior no es necesario que la sobre-plantilla lleve arco. Ojálates: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojálates de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Sobre-plantilla: debe ser enteriza, acolchada, recubierta en textil y poseer diseño con arco anatómico, con perforaciones que permita que migre el sudor fácilmente. Debe ofrecer un alto grado de comodidad y confort al usuario, no debe presentar ninguna clase de despegue. Cordones: tipo plano o redondo según diseño del calzado, de largo adecuado y suficiente al tenis, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Costuras: deben ser uniformes y continuas sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario. Acabados: el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados.		
	El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10. Al colocar los tenis sobre una superficie plana, deben presentar estabilidad dimensional. El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo.		
	Determinación de la composición de fibras (cordones, plantilla de armado, puntera y contrafuerte): Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481 y/o NTC 1213. Resistencia a la abrasión del compuesto de suela: máximo 200 mm3 de pérdida en volumen / métodos de ensayo: / SATRA / ISO 4649. Resistencia de la adhesión de la suela con la capellada en contorno mínimo: 30 N/ cm de acuerdo a lo establecido en el método de ensayo NTC – ISO 20344. Determinación de la resistencia a la abrasión (forro): de acuerdo con la NTC-ISO 20344 Núm. 6.12; 25600 ciclos en seco y 12 800 en húmedo sin presentar daños o defectos en el material.		
	Empaque y rotulado Empaque: debe garantizar que el calzado no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el proveedor lo ofreció en su oferta. El calzado debe ser entregado en forma individual, debe estar cubierto de tal manera que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de calzado y marroquinería para el rotulado en el numeral 2 uno del presente documento.		

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 13225	cyc01—1-S3-007-7 Bogotá D.C.-Sin ley- Características Técnicas Uniformes-Calzado deportivo tipo zapatillas	160	Unidad	93.332,70	15.679.893,60
2	CDP 13225	cyc01—S3-019-7 Bogotá D.C.-Sin ley- Características Técnicas Uniformes-Servicio de distribución - Zona Altiplano. Máximo 19,7%	1	Unidad	1.097.592,55	1.097.592,55
3	CDP 13225	cyc01-IVA	1	Unidad	3.187.722,37	3.187.722,37
						19.965.208,52 COP



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC

Código:

GH-JEFSa-FR-049

Versión N°:

06

Vigencia:

10-12-2024

ORDEN DE COMPRA:
Entidad:
Categoría:

151262
JEFATURA DE SALUD - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

No	Nombres y apellidos	UNIDAD	Talla zapatos	Cantidad
1	AIDE YURIENY BENDON CORREA		41 E	3
2	LEIDY FERNANDA GONZALEZ HERRERA		37	3
3	AMBIANA FUENTES CAMORA		35	3
4	ANDREA YAMIN ZEA PALACIOS		35	3
5	MONICA PAOLA ACUÑA MARTINEZ		37 A	3
6	YEMY CAROLINA MONROY BUIZ		37	3
7	LUZETH LEON MEJIA		36	3
8	ALEXIA CORTES PARRA		37	3
9	CHRISLEY MORENO RIVERA		36	3
10	DANY RUTH VARGAS BUSTOS		39	3
11	WILLIAM ANDRÉS ORTIZ PERDOMO		41	3
12	YUDY JOHANA TORRES PALOMEQUE		37	3
13	YUDY ANDREA MESA BOJACA		38	3
14	ROSALY MARITZA DIAZ BUIZ		36	3
15	IVETH LOZANO BORRER		38	3
16	JENNY ASTRID CABALLERO SUAREZ		38	3
17	DIANA MARCELA PINELA PINZON		38	3
18	MARIA DEL CARMEN CORREDOR SARMIENTO		39	3
19	EDWIN ESMY YER MADRIGAL FUENTES		39	3
20	MARIBEL PALACIOS SARMIENTO		37	3
21	CATALINA CANON PEÑA		38	3
22	CELO MENDES DIAZ		35	3
23	ERNO JOHANN GONZALEZ PINEDA		35	3
24	SANDRA MILENA VASQUEZ GOMEZ		39	3
25	ALCIRA SUAZA RIANO		39	3
26	JACQUELINE GONZALEZ FERNANDEZ		38	3
27	JACQUELINE GOMEZ		38	3
28	ANA MARIA HERNANDEZ MARQUEZ		36	3
29	JANNETH BRIGGITH BENTIN ARAGUE		37	3
30	SHIRLEY RIOS PALACIOS		36	3
31	YANALY SUAREZ BARBOSA		37	3
32	NIDIA CECILIA OTALORA ROSAS		38	3
33	LILUZ MARY BOMBIELA DIAZ		35	3
34	ANGELA MILENA CASTRO PEÑA		37	3
35	ROSALBA MARCELA FERNANDEZ		37	3
36	LUZ HEYDY COMBITA SANCHEZ		35	3
37	NINI JOHANA ARIZA TORRES		36	3
38	EDGAR ANDRÉS RAMIREZ ZAMBRANO		41	3
39	LEIDY JOHANA GARCIA CUERVO		39	3
40	DIANA CAROLINA BOLANOS DELGADO		36	3
41	CARMEN LAURA ANGEL MARTINEZ		37	3
42	CLARA CRISTINA GONZALEZ ARSA		39	3
43	MARIA FERNANDA CASTILLO CLAVIJO		39	3
44	JENNY ZORRO RODRIGUEZ		37	3
45	NINFA BRYD CELIS ROJAS		36	3
46	MONICA TATIANA MAHECHA SUAREZ		39	3
47	ANDREA STEFANNY PORTELA MAHECHA		38	3
48	MARIA YOLANDA BARRITO MUYANO		38	3
49	JUANA ESPERANZA MEJIA OVUELA		37	3
50	LINA MARIA GAMBA CAMACHO		37	3
51	JANY JULIETH MORENO ARIZA		37	3
52	NESTOR ANDRÉS DORADO SALAMANCA		40	3
53	MARY LUZ TASCÓN CEBALLOS		36	3
54	JACQUELINE CORTES PIAO		38	3
55	MIRIAM STELLA RAIGOZA HINCAPIE		37	3
56	MONICA MONTOYA BROCHERO		38	3
57	RICARDO WILLIAM ROSERO RENGIFO		37	3

168

Diseño

DERECHO A 3

DERECHO A 2

TOTAL

54

3

57



CADA UNO 3

DE A 2

TOTAL

54

3

57



CADA UNO 3

DE A 2

TOTAL

54

0

54



CADA UNO 3

DE A 2

TOTAL

54

0

54

Recibido. CT. AYALA 16194

02-12-2025 - 15:00

Recibido. T3 PERNA 2107

02-12-2025 - 15:00

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		OBSERVACIONES GENERALES	
NO APLICA.		N/A	
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES	
NO APLICA.	N/A	N/A	

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
NO APLICA		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$19.965.208,52	
ADICIÓN	\$0,00	
VALOR FINAL CONTRATO	\$19.965.208,52	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$0,00	
PRIMER PAGO TOTAL	\$19.965.208,52	Factura Electrónica de Venta No. FEL2272 del 2025-11-19 Nota Débito de la factura electrónica de venta Nro: NDYB169 del 2025-11-21
SALDO	\$0,00	
ANEXOS		
NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica y nota débito (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	PERSONA JURÍDICA - Certificación de aportes de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y adjuntar recibo de la planilla de pago	X
COPIA	PERSONA NATURAL - Planilla de pago de seguridad social	N/A
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	X
COPIA	Los demás documentos que apliquen	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 SR. FERNANDO MORALES ORJUELA CONTRATISTA	 CAPITÁN LEYDY JHOHANA AYALA AMEZQUITA SUPERVISORA DE CONTRATO
--	--

ELABORO: CT. AYALA.



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEL2272
Fecha y Hora de Generación: 2025-11-19 16:07:00
Fecha validación: 2025-11-19 16:14:27-05:00
Fec. Vcto.: 2025-12-19



N° Resolución: 18764099486911 Prefijo: FEL Consecutivo: 2241 hasta 334177 Fecha: 2025-10-01 hasta 2026-04-01

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: YUBARTA SAS NIT: 805018905-1 Actividad Económica: 1410;3230;4649;4762 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: CARRERA 27 # 7 80 - CALI - Valle del Cauca - CO Teléfonos: 5123877230 Contacto: YUBARTA E-mail: contabilidad@yubarta.com	Razón social/Nombre: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA NIT: 901440176-3 Actividad Económica: 8621 Dirección: AV CARACAS 66 24 - BOGOTÁ, D.C. - CUNDINAMARCA - CO Teléfonos: 3185964950 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1020217	168.00	ZZ	CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS	93,332.70	IVA 19.00	2,979,179.78		18,659,073.38
2	5020007	1.00	ZZ	SERVICIO DE DISTRIBUCION	1,097,592.55	IVA 19.00	208,542.58		1,306,135.13
Total Items			2						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	16,777,486.15	3,187,722.36

Totales	
SUBTOTAL:	16,777,486.15
TOTAL Base Imponible:	16,777,486.15
IVA	3,187,722.36
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	19,965,208.51
TOTAL en letras: Diecinueve Millones Novecientos Sesenta Y Cinco Mil Doscientos Ocho Con Cincuenta Y Un COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos					
#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	sin descuento	0.00	0.00	0.00

Información Adicional	
#\$15-01-11-097;151262;ALEXHOYOS@fac.mil.co#\$	
** Somos retenedores de IVA al régimen simple **	

Campos Extras	
S.N.	

GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI
NO REALIZAR RETENCION DE ICA EN CALI CON EXCEPCION LAS ENTIDADES ESTATALES
RESOLUCIONES NO. 470 SEPTIEMBRE 22 DE 2023 Y 618 DE 2022
SOMOS RETENEDORES DE IVA AL REGIMEN SIMPLE
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

CUFE: 56dd1edeba103961b4f90ec06600b00f40d51c834c3d9d65d24e001cfd1144cb95572532a2a8390f617b98ea3561bad0
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-791



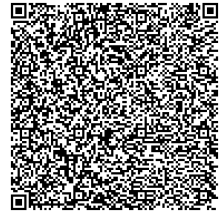
Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2025-12-19							

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
901440176	00000000	151262	1	2025-11-19

GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI
NO REALIZAR RETENCION DE ICA EN CALI CON EXCEPCION LAS ENTIDADES ESTATALES
RESOLUCIONES NO. 470 SEPTIEMBRE 22 DE 2023 Y 618 DE 2022
SOMOS RETENEDORES DE IVA AL REGIMEN SIMPLE
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES



Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: YUBARTA SAS NIT: 805018905-1 Actividad Económica: 1410;3230;4649;4762 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: CARRERA 27 # 7 80 - CALI - Valle del Cauca - CO Teléfonos: 5123877230 Contacto: YUBARTA E-mail: contabilidad@yubarta.com	Razón social/Nombre: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA NIT: 901440176-3 Actividad Económica: 8621 Dirección: AV CARACAS 66 24 - BOGOTA, D.C. - CUNDINAMARCA - CO Teléfonos: 3185964950 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	9010100	1.00	ZZ	AJUSTE DE CENTAVO AL TOTAL DE LA FACTURA	0.01				0.01
Total Items			1						

Totales	
SUBTOTAL:	0.01
TOTAL Base Imponible:	0.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	0.01
TOTAL en letras: Cero Con Cero Un COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos					
#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	sin descuento	0.00	0.00	0.00

Documentos Referenciados			
Número de Documento	CUFE Referenciado	Tipo de CUFE	Fecha
FEL2272	56dd1edeba103961b4f90ec06600b00f40d51c834c3d9d65d24e001cfd1144cb95572532a2a8390f617b98ea3561bad0	CUFE-SHA384	2025-11-19

Información Adicional
** Somos retenedores de IVA al régimen simple **

Campos Extras
S.N.

GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI
NO REALIZAR RETENCION DE ICA EN CALI CON EXCEPCION LAS ENTIDADES ESTATALES
RESOLUCIONES NO. 470 SEPTIEMBRE 22 DE 2023 Y 618 DE 2022
SOMOS RETENEDORES DE IVA AL REGIMEN SIMPLE
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

CUDE: 42b6647535640c459f120df15785f520b3b8756bdb1f4f3d80e7c105a05438274fca6a60037f0ca65793f3734fa126d8

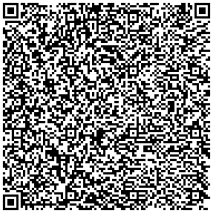
Representación impresa de Nota Débito de la factura electrónica de venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-791



Nota Débito de la factura electrónica de venta
Nro. Doc.: NDYB169
Fecha y Hora de Generación: 2025-11-21 15:26:00
Fecha validación: 2025-11-21 15:25:22-05:00
Período de Facturación:
Inicio: 2025-11-01 12:00:00
Fin: 2025-11-30 12:00:00



Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2025-12-21							

GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI
NO REALIZAR RETENCION DE ICA EN CALI CON EXCEPCION LAS ENTIDADES ESTATALES
RESOLUCIONES NO. 470 SEPTIEMBRE 22 DE 2023 Y 618 DE 2022
SOMOS RETENEDORES DE IVA AL REGIMEN SIMPLE
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

CUDE: 42b6647535640c459f120df15785f520b3b8756bdb1f4f3d80e7c105a05438274fca6a60037f0ca65793f3734fa126d8
Representación impresa de Nota Débito de la factura electrónica de venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-791

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	JEFSA
Nombre del Supervisor Suplente de Contrato	CT. AYALA AMÉZQUITA LEYDY JHOHANA
Ordenador del Gasto	CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
No. Contrato	ACUERDO MARCO No. CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 OC. 151262 - Calzado Deportivo Tipo Zapatillas
Objeto del contrato	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR SEGUN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025." Código de Producto S3-007: Calzado Deportivo Tipo Zapatillas
Valor inicial del contrato	\$ 19.965.208,52
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 19.965.208,52

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
A-02-02-01-002-008	10		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 19.965.208,52
TOTAL VIGENCIA 2025					\$ 19.965.208,52
TOTAL VIGENCIAS					\$ 19.965.208,52

						Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			\$ 0,00
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	DICIEMBRE	N/A	PAGO TOTAL VG ACTUAL	A-02-02-01-002-008-10		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 19.965.208,52	\$ 19.965.208,52	\$ 0,00
TOTALES							\$ 19.965.208,52	\$ 19.965.208,52	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	CT. AYALA AMÉZQUITA LEYDY JHOHANA
FECHA	3/12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 1

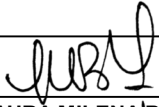
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DISANFAC DIR SAN FAC
NIT : 830.039.670-5

Entradas de bienes por concepto de : INGRESO OC 151262	N° de Documento 5003805695	Clase de Documento: 101	Descripción: Entrada de mercancías de orden a almacén	Almacén: SA01
ESM: DISANFAC DIR SAN FAC	Código: SF62	Proveedor: YUBARTA SAS	NIT: 805018905	
N° Contrato: 3700126078 / SF62OC151262	Factura: FEL2272	Consecutivo: 0000000428	Doc. Referencia: 3500528470	Fecha: 11.12.2025

CODIGO INTERNO	UBICACION	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	CONCENTRACION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1260438		8374010010	ZAPATO DEPORTIVO DAMA VARIAS TALLAS (INGRESO ORDEN COMPRA 151262, CALZADO DOTACION)		N/A		PAA		153,00	118.840,53	18.182.600,80
1318812		8374010010	CALZADO DEPORTIVO CABALLERO (INGRESO ORDEN COMPRA 151262, CALZADO DOTACION)		CTACONTAD M		PAA		14,00	118.840,53	1.663.767,39
1318812		8374010010	CALZADO DEPORTIVO CABALLERO (INGRESO ORDEN COMPRA 151262, CALZADO DOTACION)		CTACONTAD M		PAA		1,00	118.840,33	118.840,33

TOTAL:		19.965.208,52
SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/C CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS.		

CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
2401010020	0,00	19.965.208,52
8374010010	19.965.208,52	0,00
TOTAL SUMA	19.965.208,52	19.965.208,52

RECIBI	
NOMBRE: T1.LAURA MILENA BECERRA AMAYA T1. Becerra Laura	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 805018905	1	YUBARTA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 27 N.7 80	CALI-VALLE	3877230	Si

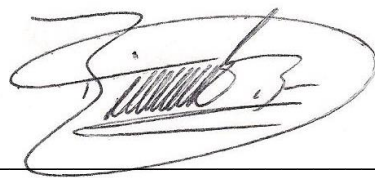
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1957569734	9494404238	E	2025/11/05	2025/11/26	BANCOLOMBIA	21	\$25,993,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				50	\$15,745,000	\$208,200	\$0	\$15,953,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$1,027,800	\$13,600	\$0	\$1,041,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	\$6,006,300	\$79,500	\$0	\$6,085,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	\$5,409,600	\$71,400	\$0	\$5,481,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$3,301,300	\$43,700	\$0	\$3,345,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	\$1,406,700	\$18,600	\$0	\$1,425,300	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	55	\$1,406,700	\$18,600	\$0	\$1,425,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				55	\$4,148,600	\$54,800	\$0	\$4,203,400	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	54	\$4,091,600	\$54,000	\$0	\$4,145,600	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	\$57,000	\$800	\$0	\$57,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				55	\$4,353,700	\$57,900	\$0	\$4,411,600	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$88,400	\$1,200	\$0	\$89,600	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	4	\$194,700	\$2,600	\$0	\$197,300	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$62,700	\$900	\$0	\$63,600	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$65,000	\$900	\$0	\$65,900	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,000	\$800	\$0	\$57,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	16	\$1,519,100	\$20,100	\$0	\$1,539,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$320,900	\$4,300	\$0	\$325,200	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	13	\$1,212,300	\$16,000	\$0	\$1,228,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	\$406,100	\$5,400	\$0	\$411,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$427,500	\$5,700	\$0	\$433,200	
TOTAL				55	\$25,654,000	\$339,500	\$0	\$25,993,500	

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Yo, **RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON** identificado con cedula de ciudadanía 94.498.217 y con tarjeta profesional **No. 70431-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **YUBARTA S.A.S.** identificada con NIT **805.018.905-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali – Valle del Cauca, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje pagados por la compañía durante a la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Cali, a los 25 días del mes de noviembre de 2025.



RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON
C.C. No. 94.498.217 de Cali
Revisor Fiscal

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFATURA DE SALUD FAC

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: DICIEMBRE Año: 2025

CONTRATO N°. ACUERDO MARCO No. CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 - OC. 151262 - Calzado Deportivo Tipo Zapatillas

CONTRATISTA: YUBARTA S.A.S. NIT: 805018905

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$19.965.208,52).

FORMA DE PAGO: De acuerdo a Cláusula 13 Facturación y Pago de MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO No. CCE-SNG-AMP-006-2025: El Proveedor debe facturar los bienes de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en el acta de inicio de la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora, y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 04 Mes SEPTIEMBRE Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR SEGÚN ACUERDO MARCO No CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025 PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE PLANTA DE LA DIGSA ASIGNADO A LA JEFSA VIGENCIA 2025." Código de producto: S3-007 – Calzado Deportivo Tipo Zapatillas

CONTRATO MODIFICATORIO: No. 01 – MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE EJECUCIÓN.

FECHA DE FIRMA: 28-10-2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: MODIFICACIÓN PLAZO DE ENTREGA - Hasta el 20 de diciembre de 2025.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08 de septiembre hasta el 20 diciembre 2025.

Porcentaje Avance en tiempo: 83.50%

Porcentaje de Ejecución con relación a los bienes recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒ Sí ☐

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Sí ☒

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: N/A.

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)**

El contratista realizo la entrega de 168 pares de Calzado deportivo tipo zapatillas de acuerdo a ficha técnica y diseños solicitados por el supervisor titular de la OC dama y caballero y según tallas solicitadas. Como se relaciona:

Ficha Técnica:

Código del producto	S3-007
Nombre del producto	Calzado deportivo tipo zapatillas
Material	<u>Material principal:</u> elaborado en cuero o en material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza. <u>Suela:</u> en P.V.C (POLI-VINILO-CLORURO) ó goma y EVA (ETIL – VINIL – ACETATO), de alta resistencia a la abrasión. <u>Forro interno:</u> en material textil transpirable <u>Puntera y contrafuerte:</u> en material termoplástico de retorno rápido, en resina en poliamida extruida. <u>Cordones:</u> en poliéster 100%, cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral <u>Sobre-plantilla:</u> en EVA, látex u otro material de efecto amortiguante, forrada en material textil en la parte superior, con tratamiento antibacterial. <u>Plantilla de armado:</u> en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de éste conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad. <u>Cuello:</u> abullonado con espuma de alta densidad

Requisitos generales y específicos	<u>Modelos:</u> único modelo plasmado en esta sección, de acuerdo con los requisitos generales de la actual especificación técnica. <u>Colores:</u> el color es definido por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización y en el acta de inicio de la Orden de Compra. El Proveedor debe contar con una gama de colores amplia para suplir las necesidades de la Entidad Estatal. <u>Talla:</u> de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. <u>Diseño:</u> el diseño del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de "amarrar", con lengüeta que garantice el cierre del mismo, suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. El forro interno en material textil debe ser integrar en la totalidad de la capellada garantizando confort y suavidad al usuario. Con cuello abullonado con espuma de alta densidad. El sistema de fabricación empleado para el ensamble del conjunto capellada – suela es cementado empleando pegantes de última tecnología reactivos con calor. <u>Suela:</u> según el diseño puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un diseño en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. <u>Nota:</u> Si la suela incluye en su diseño el arco interior no es necesario que la sobre-plantilla lleve arco. <u>Ojales:</u> las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojales de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. <u>Sobre-plantilla:</u> debe ser enteriza, acolchada, recubierta en textil y poseer diseño con arco anatómico, con perforaciones que permita que migre el sudor fácilmente. Debe ofrecer un alto grado de comodidad y confort al usuario, no debe presentar ninguna clase de despegue. <u>Cordones:</u> tipo plano o redondo según diseño del calzado, de largo adecuado y suficiente al tenis, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. <u>Costuras:</u> deben ser uniformes y continuas sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario. <u>Acabados:</u> el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados.
---	---



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	VERSIÓN N°:	05
	VIGENCIA:	12-12-2024
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL		

Requisitos específicos	El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10. Al colocar los tenis sobre una superficie plana, deben presentar estabilidad dimensional. El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo.
	<u>Determinación de la composición de fibras (cordones, plantilla de armado, puntera y contrafuerte):</u> Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481 y/o NTC 1213. <u>Resistencia a la abrasión del compuesto de suela:</u> máximo 200 mm3 de pérdida en volumen / métodos de ensayo: / SATRA / ISO 4649. <u>Resistencia de la adhesión de la suela con la capellada en contorno mínimo:</u> 30 N/ cm de acuerdo a lo establecido en el método de ensayo NTC – ISO 20344. <u>Determinación de la resistencia a la abrasión (forro):</u> de acuerdo con la NTC-ISO 20344 Núm. 6.12; 25600 ciclos en seco y 12 800 en húmedo sin presentar daños o defectos en el material.
	<u>Empaque:</u> debe garantizar que el calzado no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el proveedor lo ofreció en su oferta. El calzado debe ser entregado en forma individual, debe estar cubierto de tal manera que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. <u>Rotulado:</u> de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de calzado y marroquinería para el rotulado en el numeral 2 uno del presente documento.

Diseños seleccionados por Supervisor Titular:



Neerak 3 - 078
Azul x Gris x Miel



Neerak 928 - Leco
Negro x Miel



Neerak 3 - 078
Bco x Ngo x Rojo



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	VERSIÓN N°:	05
	VIGENCIA:	12-12-2024

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	
---	--

Verificación de elementos recibidos por Supervisor Suplente:

El día 02 de diciembre 2025 se realiza verificación y entrega de los elementos a la señorita T3. Viviana Penna del Área Logística y Almacenes (ALOAL) de la Subdirección Logística en Salud de la Jefatura de Salud FAC para ingreso a almacén de acuerdo al procedimiento, verificando uno a uno el calzado recibido, el cual cumple con las especificaciones relacionadas en la ficha técnica, los diseños solicitados por el supervisor titular y las tallas indicadas al contratista





FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024





FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

ORDEN DE COMPRA:

151262

Entidad:

JEFATURA DE SALUD - FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

Categoría:

N°	Nombres y apellidos	UNIDAD	Talla zapatos	Cantidad
1	AIDE YURLENDY RENDON CORREA		41	3
2	LEIDY FERNANDA GIRALDO HERRERA		37	3
3	LIMBANIA PUENTES ZAMORA		35	3
4	ANDREA YAZMIN ZEA PALACIOS		36	3
5	MONICA PAOLA ACUÑA MARTINEZ		37	3
6	YEIMY CAROLINA MONROY RUIZ		37	3
7	LIZBETH LEON MEJIA		36	3
8	ALEYDA ORTEGA PAVA		37	3
9	CHIRLEY MORENO RIVERA		36	3
10	DANY RUTH VARGAS BUSTOS		39	3
11	WILLIAM ARNOBIS ORTIZ PERDOMO		41	3
12	YUDY JOHANA TORRES PALOMEQUE		37	3
13	YUDY ANDREA MESA BOJACA		38	3
14	DOLLY MARITZA DIAZ RUIZ		36	3
15	NETH LOZANO BORRE		38	3
16	JEIMMY ASTRID CABALLERO SUAREZ		38	3
17	DIANA MARCELA PINILLA PINZON		38	3
18	MARIA DEL CARMEN CORREDOR SARMIENTO		39	3
19	EDWIN ESNEYDER MADRIGAL FUENTES		39	3
20	MARIBEL PALACIOS SARMIENTO		37	3
21	CATALINA CANON PEÑA		38	3
22	CIELO MENESES DIAZ		36	3
23	ESNID JOHANNA GONZALEZ PINEDA		35	3
24	SANDRA MILENA VASQUEZ GOMEZ		39	3
25	ALCIRA SUAZA RIANO		37	3
26	JACKELINE GONZALEZ BERMUDEZ		38	3
27	JACQUELINE GOMEZ		36	3
28	ANA MARIA HERNANDEZ MARQUEZ		36	3
29	JANNETH BRIGGITH BENTHAN ARAQUE		37	3
30	SHIRLEY RIOS PALACIOS		36	3
31	YANALY SUAREZ BARBOSA		37	3
32	NIDIA CECILIA OTALORA ROSAS		38	3
33	LUZ MARY BOMBIELA DIAZ		35	3
34	ANGELA MILENA CASTRO PEÑA		37	3
35	ROCIO MAHECHA PIERNAGORDA		37	2
36	LUZ HEYDY COMBITA SANCHEZ		35	3
37	NINI JOHANA ARIZA TORRES		36	3
38	EDGAR ANDRES RAMIREZ ZAMBRANO		41	3
39	LEYDY JOHANA GARCIA CUERVO		39	3
40	DIANA CAROLINA BOLAÑOS DELGADO		36	3
41	CARMEN LAURA ANGEL MARTINEZ		37	3
42	CLARA CRISTINA GONZALEZ JARA		39	3
43	MARIA FERNANDA CASTILLO CLAVIJO		39	3
44	JENNY ZORRO RODRIGUEZ		37	3
45	NINFA BRIYID CELIS ROJAS		36	3
46	MONICA TATIANA MAHECHA SUAREZ		39	3
47	ANDREA STEFANNY PORTELA MAHECHA		38	2
48	MARIA YOLANDA BARRETO MOYANO		36	3
49	JUANA ESPERANZA MEJIA OYUELA		37	3
50	LINA MARIA GAMBA CAMACHO		38	2
51	ANYY JULIETH MORENO ARIZA		37	3
52	NESTOR ANDRES DORADO SALAMANCA		40	3
53	MARY LUZ TASCON CEBALLOS		36	3
54	JACQUELINE CORTES PRADO		38	3
55	MIRIAM STELLA RAIGOZA HINCAPIE		37	3
56	MONICA MONTOYA BROCHERO		38	3
57	RICARDO WILLIAM ROSERO RENGIFO		37	3
				168

Diseño

DERECHO A 3	DERECHO A 2	TOTAL
54	3	57



Modelo 3 - 078
Azul y Negro y Blanco

CADA UNO 3	DE A 2	TOTAL
54	3	57



Modelo 0205 - Lucero
Azul y Negro y Blanco

CADA UNO 3	DE A 2	TOTAL
54	0	54



Modelo 3 - 078
Blanco y Negro y Azul

Revisado. CT. AYALA LEIDY

Revisado. T3 PENNA LEIDY

02-12-2025 - 15:00

02-12-2025 - 15:00



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	VERSIÓN N°:	05
	VIGENCIA:	12-12-2024

Calzado deportivo de dama

N°	Nombres y apellidos	Talla zapatos	Neerak 3 - 078 azul x gris x miel	Neerak 928 Leco negro x miel	Neerak 3 - 078 Blanco x Negro x Rojo	Total Kit
1	AIDE YURLENDY RENDON CORREA	41	1	1	1	3
2	LEIDY FERNANDA GIRALDO HERRERA	37	1	1	1	3
3	LIMBANIA PUENTES ZAMORA	35	1	1	1	3
4	ANDREA YAZMIN ZEA PALACIOS	36	1	1	1	3
5	MONICA PAOLA ACUÑA MARTINEZ	37	1	1	1	3
6	YEIMY CAROLINA MONROY RUIZ	37	1	1	1	3
7	LIZBETH LEON MEJIA	36	1	1	1	3
8	ALEYDA ORTEGA PAVA	37	1	1	1	3
9	CHIRLEY MORENO RIVERA	36	1	1	1	3
10	DANY RUTH VARGAS BUSTOS	39	1	1	1	3
11	YUDY JOHANA TORRES PALOMEQUE	37	1	1	1	3
12	YUDY ANDREA MESA BOJACA	38	1	1	1	3
13	DOLLY MARITZA DIAZ RUIZ	36	1	1	1	3
14	IVETH LOZANO BORRE	38	1	1	1	3
15	JEIMMY ASTRID CABALLERO SUAREZ	38	1	1	1	3
16	DIANA MARCELA PINILLA PINZON	38	1	1	1	3
17	MARIA DEL CARMEN CORREDOR SARMIENTO	39	1	1	1	3
18	MARIBEL PALACIOS SARMIENTO	37	1	1	1	3
19	CATALINA CAÑON PEÑA	38	1	1	1	3
20	CIELO MENESES DIAZ	36	1	1	1	3
21	ESNID JOHANNA GONZALEZ PINEDA	35	1	1	1	3
22	SANDRA MILENA VASQUEZ GOMEZ	39	1	1	1	3
23	ALCIRA SUAZA RIAÑO	37	1	1	1	3
24	JACKELINE GONZALEZ BERMUDEZ	38	1	1	1	3
25	JACQUELINE GOMEZ	36	1	1	1	3
26	ANA MARIA HERNANDEZ MARQUEZ	36	1	1	1	3



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

N°	Nombres y apellidos	Talla zapatos	Neerak 3 - 078 azul x gris x miel	Neerak 928 Leco negro x miel	Neerak 3 - 078 Blanco x Negro x Rojo	Total Kit
27	JANNETH BRIGGITH BENTHAN ARAQUE	37	1	1	1	3
28	SHIRLEY RIOS PALACIOS	36	1	1	1	3
29	YANALY SUAREZ BARBOSA	37	1	1	1	3
30	NIDIA CECILIA OTALORA ROSAS	38	1	1	1	3
31	LUZ MARY BOMBIELA DIAZ	35	1	1	1	3
32	ANGELA MILENA CASTRO PEÑA	37	1	1	1	3
33	ROCIO MAHECHA PIERNAGORDA	37	1	1		2
34	LUZ HEYDY COMBITA SANCHEZ	35	1	1	1	3
35	NINI JOHANA ARIZA TORRES	36	1	1	1	3
36	LEYDY JOHANA GARCIA CUERVO	39	1	1	1	3
37	DIANA CAROLINA BOLAÑOS DELGADO	36	1	1	1	3
38	CARMEN LAURA ANGEL MARTINEZ	37	1	1	1	3
39	CLARA CRISTINA GONZALEZ JARA	39	1	1	1	3
40	MARIA FERNANDA CASTILLO CLAVIJO	39	1	1	1	3
41	JENNY ZORRO RODRIGUEZ	37	1	1	1	3
42	NINFA BRIYID CELIS ROJAS	36	1	1	1	3
43	MONICA TATIANA MAHECHA SUAREZ	39	1	1	1	3
44	ANDREA STEFANNY PORTELA MAHECHA	38	1	1		2
45	MARIA YOLANDA BARRETO MOYANO	36	1	1	1	3
46	JUANA ESPERANZA MEJIA OYUELA	37	1	1	1	3
47	LINA MARIA GAMBA CAMACHO	38	1	1		2
48	ANYY JULIETH MORENO ARIZA	37	1	1	1	3
49	MARY LUZ TASCON CEBALLOS	36	1	1	1	3
50	JACQUELINE CORTES PRADO	38	1	1	1	3
51	MIRIAM STELLA RAIGOZA HINCAPIE	37	1	1	1	3
52	MONICA MONTOYA BROCHERO	38	1	1	1	3
Total			52	52	49	153

Calzado deportivo de caballero.

N°	Nombres y apellidos	Talla zapatos	Neerak 3 - 078 azul x gris x miel	Neerak 928 Leco negro x miel	Neerak 3 - 078 Blanco x Negro x Rojo	Total paquete
1	WILLIAM ARNOBIS ORTIZ PERDOMO	41	1	1	1	3
2	EDWIN ESNEYDER MADRIGAL FUENTES	39	1	1	1	3
3	EDGAR ANDRES RAMIREZ ZAMBRANO	41	1	1	1	3
4	NESTOR ANDRES DORADO SALAMANCA	40	1	1	1	3
5	RICARDO WILLIAM ROSERO RENGIFO	37	1	1	1	3
Total			5	5	5	15

Total general	168
---------------	-----

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Con fecha 03 de diciembre 2025, se radica el pago ante la Subdirección de contratos, una vez surtido el trámite de pago al contratista, el Supervisor Titular deberá dar trámite a la suscripción del acta de liquidación y demás trámites que surjan en relación a requerimientos de los usuarios del calzado tipo deportivo ante el contratista.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

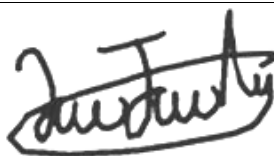
SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE

CAPITÁN LEYDY JHOHANA AYALA AMEZQUITA

FIRMA:



C.C. No.

DEPENDENCIA:

OFICINA GESTIÓN HUMANA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUM PLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		El supervisor titular realizo la selección de los diseños y tallas y realizo envío al contratista.
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y	X		

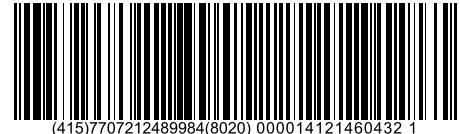
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
		VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUM PLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			Se realizará por parte del Supervisor Titular una vez realizado el pago al contratista.

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141214604321



(415)7707212489984(8020) 000014121460432 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 5 0 1 8 9 0 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

YUBARTA S.A.S

36. Nombre comercial

ALMAC. ARTICULOS DEPORT DEPORTES DEL PACIFICO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 27 7 80 BRR EL CEDRO

42. Correo electrónico

facturacion@yubarta.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 3 8 7 7 2 3 0

45. Teléfono 2

3 1 7 5 0 1 6 6 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

1 4 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 1 2 1 0

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 1 2 1 0

Otras actividades

50. Código

1

2 4 6 5 9 4 6 6 9

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5	9						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

08- Retención timbre nacional 52 - Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto 55 - Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero 59 - Autorretención especial renta

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

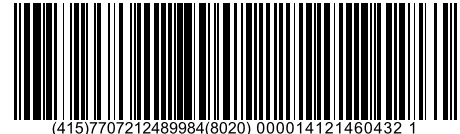
984. Nombre MORALES ORJUELA FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214604321



(415)7707212489984(8020) 000014121460432 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 5 0 1 8 9 0 5 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	4 4 8	8 1 3 0
73. Fecha	2 0 0 1, 0 1, 0 9	2 0 0 9, 0 6, 2 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1, 0 1, 2 3	2 0 0 9, 0 7, 1 5
77. No. Matrícula mercantil	5 5 1 8 2 1 - 1 6	5 5 1 8 2 1 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 1, 0 1, 0 9	2 0 0 9, 0 7, 1 5
81. Hasta	2 0 1 1, 0 1, 0 9	2 0 4 9, 0 6, 2 8

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Cámara de Comercio

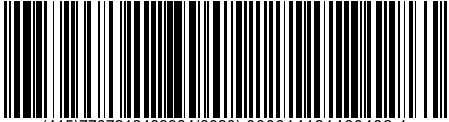
3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

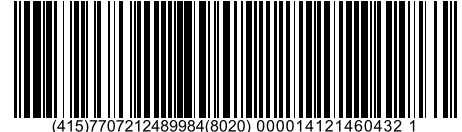
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141214604321			
 (415)7707212489984(8020) 000014121460432 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 5 0 1 8 9 0 5		1		Impuestos de Cali		5	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 1 0 1 0 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		1 6 6 9 3 5 6 6					
104. Primer apellido MORALES		105. Segundo apellido ORJUELA		106. Primer nombre FERNANDO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 7 0 3 2 6			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
1 3		1 1 3 0 5 9 0 5 2 3					
104. Primer apellido ROMERO		105. Segundo apellido VEGA		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres SEBASTIAN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214604321



(415)7707212489984(8020) 000014121460432 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 5 0 1 8 9 0 5 1

Impuestos de Cali

5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

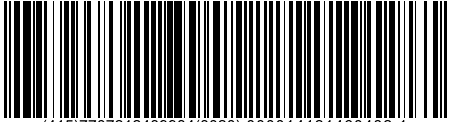
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 6 6 9 3 5 6 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORALES	116. Segundo apellido ORJUELA	117. Primer nombre FERNANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 1 0 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

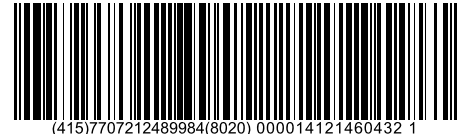
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141214604321				
 (415)7707212489984(8020) 000014121460432 1								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 0 5 0 1 8 9 0 5		1		Impuestos de Cali		5		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		125. Número de identificación 1 3 9 4 4 9 8 2 1 7		126. DV		127. Número de tarjeta profesional 7 0 4 3 1 - T	
	128. Primer apellido RIVAS		129. Segundo apellido RINCON		130. Primer nombre RICARDO		131. Otros nombres ADOLFO	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 7 0 3 1 4							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		149. Número de identificación 1 3 1 6 6 2 5 9 1 3		150. DV		151. Número de tarjeta profesional 1 3 5 4 9 T	
	152. Primer apellido RINCON		153. Segundo apellido BEDOYA		154. Primer nombre JOSE		155. Otros nombres ABELARDO	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 0 1 0 1 2 3							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214604321



(415)7707212489984(8020) 000014121460432 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 5 0 1 8 9 0 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de prendas de vestir	4 6 4 2
162. Nombre del establecimiento ALMACEN ARTICULOS DEPORTIVOS DEPORTES DEL PACIFICO		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CR 27 7 80		
166. Número de matrícula mercantil 5 5 1 8 2 2 - 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 1 2 3	
168. Teléfono 6 0 2 3 8 7 7 2 3 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de prendas de vestir	4 6 4 2
162. Nombre del establecimiento AAA CAMISETAS DEL PACIFICO		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CR 27 7 80		
166. Número de matrícula mercantil 5 8 7 5 3 7 - 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 6 2 7	
168. Teléfono 6 0 2 3 8 7 7 2 3 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de prendas de vestir	4 6 4 2
162. Nombre del establecimiento: AAA ALMACEN DEPORTE TOTAL		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL 9 37 A 62		
166. Número de matrícula mercantil 5 3 6 6 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 0 5 2 5	
168. Teléfono 6 0 2 3 8 7 7 2 3 0	169. Fecha de cierre	